

INFORME FINAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MICHOACANOS EN EL EXTRANJERO



COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MICHOACANOS EN EL EXTRANJERO



Mtro. Juan Adolfo
Montiel Hernández
Presidente



Licda. Carol Berenice
Arellano Rangel
Integrante



Mtra. Araceli
Gutiérrez Cortés
Integrante



Lic. Alberto
Torres Delgado
Secretaría Técnica

PRESENTACIÓN

De conformidad a lo previsto en el artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en relación con los artículos 274 y 275 del Código Electoral del Estado de Michoacán, las y los michoacanos que se encuentren radicando en el extranjero tienen derecho a ejercer su voto para la Gubernatura del Estado, y para tal efecto, el Instituto Electoral de Michoacán, bajo la directriz del Instituto Nacional Electoral, tiene bajo su responsabilidad la instrumentación de los mecanismos necesarios para que este ejercicio sea posible.

En razón de lo anterior, y toda vez que el 6 de junio de 2021 hubo elección para la Gubernatura del Estado de Michoacán, mediante acuerdo IEM-CG-13/2020 de fecha 10 de marzo de 2020, el Consejo General de este Instituto, aprobó la integración y funcionamiento de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las atribuciones en la materia.

Por su parte, el 23 de octubre del 2020, fue aprobado el Acuerdo del Consejo General IEM-CG-45/2020, por el que se modificó la integración de dicha Comisión, quedando integrada por el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, en calidad de Presidente, así como por las Consejeras Electorales Carol Berenice Arellano Rangel y Araceli Gutiérrez Cortés, además del Secretario Técnico que será el titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, y las representaciones de las distintas fuerzas políticas en el Estado y, en su caso, candidaturas independientes.

Ahora bien, con la finalidad de dar a conocer las diversas actividades llevadas a cabo por esta Comisión en ejercicio de sus atribuciones y, en especial, las realizadas con motivo de la promoción y difusión del derecho al sufragio que tienen las y los michoacanos que residen en el extranjero, así como de los diferentes mecanismos para garantizarlo, es que se presenta este INFORME FINAL, en el que se describen las acciones ejecutadas por dicha Comisión.

El presente informe, se encuentra enfocado, principalmente, a los trabajos realizados por esta Comisión, en el marco de la “Estrategia de Promoción y Difusión del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero 2020-2021” que fue aprobada con fecha 25 de junio de 2020, con la finalidad de determinar las acciones necesarias para promover la participación ciudadana respecto del voto de las y los

michoacanos residentes en el extranjero, así como difundir las etapas, procedimientos, requisitos y plazos respectivos para el ejercicio del voto, con el objeto de garantizar este derecho a una mayor cantidad de michoacanos fuera del territorio mexicano. Sin embargo, también comprende otras actividades realizadas como parte de las atribuciones y obligaciones de la Comisión y que se encuentran contempladas dentro del marco legal aplicable, como las relativas a la operación y logística del voto postal y electrónico por internet, así como las realizadas con motivo de la jornada electoral.

1. CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO

En el marco del programa de credencialización en el extranjero que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de los Consulados de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de forma mensual, el INE remitió a este órgano local la información relativa a dicha credencialización.

Cabe señalar, que con fecha 12 de febrero del año en curso, concluyó el periodo para que los mexicanos que radican fuera del país, solicitaran su credencial para votar desde el extranjero. De conformidad con la información remitida por el Instituto Nacional Electoral a este organismo local, los datos de la credencialización de las y los michoacanos en el extranjero con el último corte realizado al 08 de marzo del presente año, son los siguientes:

Total de trámites a nivel nacional: 1,255,965

CREDENCIALIZACIÓN EN MICHOACÁN			
Corte	Al 11/01/2021	Al 15/02/2021	Al 08/03/2021
Trámites procesados:	123,072	124,595	126,928
CPVE entregadas al ciudadano:	101,042	104,605	106,013
CPVE confirmadas:	43,727	45,543	46,217

2. LISTA NOMINAL ELECTORAL DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

De conformidad con el numeral 9 de los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para los procesos electorales locales 2020-2021, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante acuerdo INE/CG160/2020, dispone que, el plazo para efecto de que los ciudadanos residentes en el extranjero soliciten su inscripción en la referida lista nominal será del 1º de septiembre de 2020 y hasta el 10 de marzo de 2021.

En igual sentido, el numeral 76 de los referidos Lineamientos señalan que, el INE, por conducto de la DERFE, proporcionará a los OPL, en los términos del Convenio General de Coordinación y Colaboración, estadísticas mensuales de la LNERE desde el inicio de los PEL 2020-2021 y hasta el día de la Jornada Electoral, las cuales se integrarán con corte al último día de cada mes y deberán contener, por lo menos, el número y porcentaje de los campos siguientes:

- a) Entidad federativa;
- b) Mujeres en Padrón Electoral y LNERE;
- c) Hombres en Padrón Electoral y LNERE;
- d) Mujeres credencializadas en el extranjero;
- e) Hombres credencializados en el extranjero; y
- f) Elección de la modalidad de votación postal o electrónica, en términos del Acuerdo que para tal efecto apruebe el Consejo General.

En razón de lo anterior, se tiene que el 10 de marzo del año en curso, concluyó la etapa para que los mexicanos residentes en el extranjero solicitaran su inscripción a la LNERE, de lo cual se obtuvo un total global de 33,698 ciudadanas y ciudadanos que manifestaron su decisión de votar desde el extranjero.

Derivado de lo anterior, se realizaron trabajos de análisis y determinación de procedencia o improcedencia de la SILNERE que envió la ciudadanía a partir del análisis de su expediente respectivo; por lo que el 20 de marzo de 2021, de acuerdo con el numeral 42 de los Lineamientos LNERE, concluyó el periodo para el análisis y determinación de su procedencia o improcedencia y de los documentos de subsane que envió la ciudadanía a razón de las inconsistencias detectadas y reportadas.

De acuerdo con lo establecido en los numerales 51 y 52 de los Lineamientos LNERE, el 22 de marzo de 2021, dicha lista se puso a disposición de los partidos políticos para revisión, a través de sus representaciones acreditadas, a fin de que realizaran observaciones, quienes durante el periodo comprendido del 22 de marzo al 5 de abril de 2021, notificaron a la DERFE las observaciones a la lista para su revisión.

Una vez concluido el periodo de recepción de observaciones de las representaciones partidistas, la DERFE procedió a analizar las recibidas a efecto de atender las modificaciones a que hubiere lugar, emitiendo el informe correspondiente y determinando la no procedencia de dichas observaciones de conformidad a lo ahí expuesto.

Por tanto, una vez revisados y analizados los resultados de las observaciones que presentaron los partidos políticos a la LNERE, así como el resultado de la verificación de situación registral final, la LNERE quedó conformada con 32,303 registros.

Finalmente, mediante acuerdo INE/CG419/2021, de fecha 28 de abril de 2021, el Consejo General del INE, declaró válida la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, quedando conformada con **32,303** registros.

DATOS GLOBALES	
Con corte al 10/marzo/2021	33,698
Conformación final de la LNERE (Acuerdo INE/CG419/2021)	32,303

Por lo que respecta al Estado de Michoacán, se recibieron **4,169** solicitudes de inscripción a la LNERE, correspondiendo dichos registros a michoacanos radicados en 42 países:

MICHOACANOS (AS) REGISTRADOS (AS) EN LA LNERE	
PAIS DE ORIGEN	NÚMERO DE REGISTROS
Estados Unidos de América	3943
Canadá	34
España	36
Alemania	31
Reino Unido	16
Francia	16
Suiza	5
Países Bajos	7
Italia	7
Austria	5
Colombia	6
Chile	6
Bélgica	5
Panamá	2
Suecia	2
Irlanda	4
Japón	3
Argentina	3
Austria	2
Guatemala	1
Dinamarca	3
Perú	3
República Checa	3
Portugal	1
China	1
Puerto Rico	3
Ecuador	1
Hungría	3
Emiratos Árabes Unidos	2
Nueva Zelanda	2
República de Corea	1
Luxemburgo	1
República Dominicana	1
Turquía	1
Paraguay	1
Tailandia	1
Líbano	1
Serbia	1
Georgia	1
Grecia	1
Islandia	2
Bulgaria	1
TOTAL	4,169

Finalmente, una vez analizada la procedencia o improcedencia de dichos registros, la LNERE correspondiente a Michoacán, quedó conformada con **3,979 registros**, de los cuales **1840** corresponden a la modalidad de **voto postal** y **2139** a la modalidad de **voto electrónico por internet**.

DATOS MICHOACÁN	
Con corte al 10/marzo/2021	4,169
Conformación final de la LNERE (Acuerdo INE/CG419/2021)	3,979

3. LLAMADAS REALIZADAS POR EL INE A TRAVÉS DE INETEL

Es importante señalar que el Instituto Nacional Electoral a través del servicio INETEL y en apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales que tuvieron jornada electoral este año, con voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, realizó llamadas telefónicas para invitar a registrarse en el Listado Nominal Electoral de Residentes en el Extranjero (LNERE).

En particular, respecto a las llamadas realizadas a ciudadanas y ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero cuya entidad de referencia es Michoacán, informó mediante correo electrónico del 11 de marzo del año en curso, que del 1 de septiembre de 2020 al 10 de marzo de 2021, se realizaron 41,968 llamadas de salida y 156 ciudadanos y ciudadanas michoacanas contactaron a INETEL, de los cuales 2,270 realizaron su registro a la LNERE.

4. REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021. INE-OPL

En el marco de las actividades para la implementación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero durante los Procesos Electorales Locales 2020-2021, se llevaron a cabo diversas reuniones del Grupo de Trabajo conformado por el INE y los OPL con voto en el exterior, de las que se tuvo participación en las siguientes:

▪ **Quinta reunión del Grupo de Trabajo**

El día miércoles 21 de octubre del año 2020, a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Quinta Reunión del Grupo de Trabajo del VMRE PEL 2021, organizada por el Instituto Nacional Electoral a través de la plataforma WEBEX.

Dicha reunión tuvo como propósito abordar los avances en materia del registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, el Sistema de Voto Electrónico por Internet y la promoción del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, así como iniciar los trabajos relativos a la documentación y materiales electorales y la capacitación electoral.

▪ **Sexta reunión del Grupo de Trabajo**

El día lunes 14 de diciembre del año que transcurre, a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo del VMRE PEL 2021, organizada por el Instituto Nacional Electoral a través de la plataforma WEBEX.

Dicha reunión tuvo como propósito abordar los avances en materia del registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, el Sistema de Voto Electrónico por Internet y la promoción del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, realizada tanto por el Instituto Nacional Electoral, como por los Organismos Públicos Locales de Baja California Sur, Ciudad de México, Chihuahua, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Guanajuato.

▪ **Séptima reunión del Grupo de Trabajo**

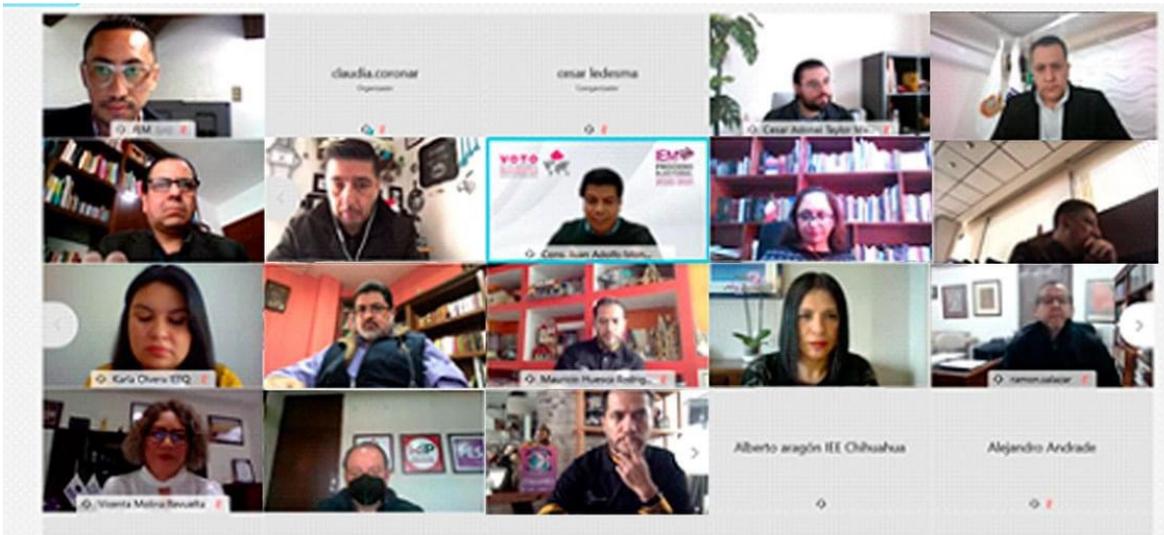
El día 12 de febrero del año que transcurre, a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Séptima Reunión del Grupo de Trabajo del VMRE PEL 2021, organizada por el Instituto Nacional Electoral a través de la plataforma WEBEX.

En dicha reunión, fueron abordados los temas siguientes:

- Presentación del avance en las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE).
- Presentación de la Propuesta de las instalaciones que fungirán como Local Único para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el PEL 2020-2021.
- Presentación y Proyecto del Procedimiento para la integración y envío del Paquete Electoral Postal y recepción del Sobre Postal Voto para los PEL 2020-2021.

- Presentación y Proyecto del Procedimiento de recepción, clasificación y resguardo de Sobres-Voto para los PEL 2020-2021.
- Presentación del Informe del Tercer Simulacro de Voto Electrónico por Internet 2020-2021.

Cabe señalar que a dichas reuniones asistieron tanto el Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, como el Secretario Técnico, Lic. Alberto Torres Delgado.



5. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL VOTO DE LAS Y LOS MICHOACANOS EN EL EXTRANJERO.

5.1. Foros y Conversatorios.

Conversatorio virtual “La participación de las mujeres migrantes en la vida democrática”.

El Instituto Electoral de Michoacán llevó a cabo la organización del Conversatorio virtual “La participación de las mujeres migrantes en la vida democrática”, el cual tuvo lugar a las 17:00 horas del día sábado 21 de noviembre del 2020 mediante la plataforma ZOOM.

En dicho evento, se hizo énfasis en la importancia de abrir espacios donde el tema principal sean las mujeres y, en particular, las mujeres migrantes; así también, se destacó la importancia de la realización de acciones afirmativas en su favor, ya que forman parte de un grupo doblemente vulnerable y se reconoció la labor del Instituto Electoral de Michoacán en este tema. Finalmente, se reiteró la importancia de contar con la figura del diputado o diputada migrante.

The image shows a promotional banner for a seminar and a screenshot of the Zoom meeting interface. The banner features six speakers in circular portraits with their names and titles: Mtra. Mónica Severiani, Dra. Alejandra María Latorre, María Macarena Chávez Páez, Zoraida Ávila Toledo, Mtro. Juan Adolfo Madrid Hernández, and Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña. The seminar title is "LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MIGRANTES EN LA VIDA DEMOCRÁTICA" and the moderator is Lic. David Alejandro Delgado Arroyo. The event is scheduled for Saturday, November 21, 2020, at 17:00. The Zoom ID is 852 0676 9026 and the access code is 665604. The Zoom interface shows a grid of 19 participants, including Norma De La Cruz, Ignacio Hurtado, David Alejandro Delgado Arroyo, and others.

Y como moderador:
 Lic. David Alejandro Delgado Arroyo
 Presidente del Consejo Local del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MIGRANTES EN LA VIDA DEMOCRÁTICA

CONVERSATORIO

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 17:00 POR:
ZOOM: ID de reunión: 852 0676 9026
 Código de acceso: 665604

Charlas:

- Origen y causas de la migración de las mujeres en México.
- Derechos Humanos de las mujeres migrantes.
- Democracia, pluralidad y género.
- Retos de las mujeres migrantes en la vida democrática.

2º Conversatorio virtual “Reflexiones en torno a la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero”

El 10 de diciembre del 2020, se llevó a cabo el Conversatorio virtual “Reflexiones en torno a la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero”: Un diálogo con las organizaciones de la sociedad civil residentes en el extranjero y los representantes del INE, de los Organismos Públicos Locales de Baja California Sur, Michoacán y Nayarit, así como de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mismo que fue organizado por el Instituto Nacional Electoral con la finalidad de generar nuevos espacios de diálogo e incidencia para que las voces de las y los mexicanos en el extranjero se conviertan en votos reales.

The poster is for a virtual conversation organized by the INE (Instituto Nacional Electoral). It features the INE logo at the top left and a circular logo with three figures at the top right. The date and time are prominently displayed as 18:00 HRS. (TCM) on 10.DICIEMBRE.2020. The text states that the INE and the Ciudadana Initiative are pleased to invite attendees to the 2nd Virtual Conversation. The topic is "Reflections on the importance of the political participation of Mexicans living abroad." The poster describes it as a dialogue with civil society organizations, INE representatives, and local public bodies from Baja California Sur, Michoacán, and Nayarit, along with the Secretary of Foreign Affairs. An illustration shows people holding signs for Michoacán, Nayarit, and Baja California Sur. A banner at the bottom of the illustration reads "SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL EXTRANJERO". At the bottom of the poster, it indicates the live transmission will be on @INEtv, YouTube, Facebook LIVE, and @INE Mexico. Logos for "VOTO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO" and "MEXICO ESTA DONDE ESTAS TU" are also present.

INE
Instituto Nacional Electoral

18:00 HRS. (TCM)
10.DICIEMBRE.2020

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL E INICIATIVA CIUDADANA
SE COMPLACEN EN INVITARLE AL:

2º CONVERSATORIO VIRTUAL

“REFLEXIONES EN TORNO A LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”

UN DIÁLOGO CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO Y LOS REPRESENTANTES DEL INE, DE LOS ORGANISMOS
PÚBLICOS LOCALES DE BAJA CALIFORNIA SUR, MICHOACÁN Y
NAYARIT, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

MICHOACÁN
NAYARIT
BAJA CALIFORNIA SUR

SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL EXTRANJERO

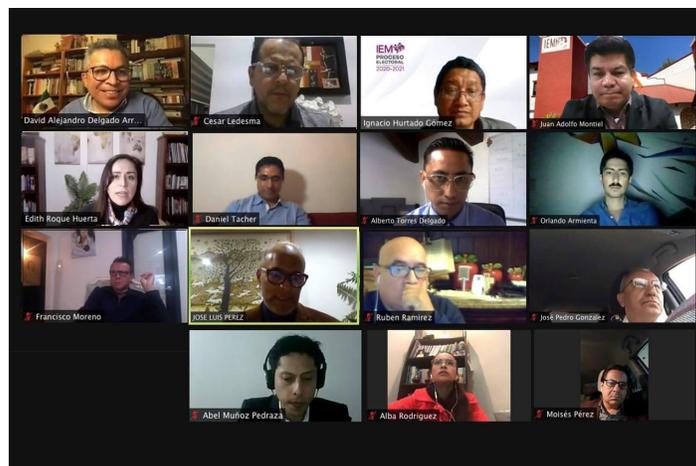
Transmisión en vivo por:
@INEtv YouTube LIVE @INE Mexico

VOTO
RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO

MEXICO
ESTA DONDE
ESTAS TU

Conversatorio “¿Por qué es importante votar desde el extranjero en las elecciones locales?”

Con fecha 08 de enero del presente año, tuvo lugar el conversatorio “¿Por qué es importante votar desde el extranjero en las elecciones locales?”, mismo que fue organizado de manera conjunta entre los OPLE de Nayarit, Jalisco y Michoacán, en el que participaron como ponentes la Dra. Edith Roque Huerta, Especialista en Investigación Internacional; la Dra. Perla Carolina Gris Legorreta, Investigadora y el Dr. Daniel Tacher Contreras, Coordinador del Observatorio Binacional de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C; también se contó con la presencia del Secretario del Migrante de Michoacán, así como de diversos líderes migrantes.



Primer Foro Migrante Binacional

El 27 de febrero del año en curso, el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Presidente de la Comisión, participó con la ponencia “El voto de los michoacanos en el exterior”, en el Primer Foro Migrante Binacional, que fue organizado por diversas asociaciones de migrantes para el efecto de promover las diputaciones migrantes ante los Congresos Estatales.



Foro: Diálogos con mujeres migrantes en el extranjero “La participación política de las mujeres migrantes en 2021”

Así también, el 6 de marzo del presente año, con la organización y participación de los institutos electorales de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Zacatecas y el Instituto Nacional Electoral, se llevó a cabo el Foro: Diálogos con mujeres migrantes en el extranjero “La participación política de las mujeres migrantes en 2021”, en el cual se intercambiaron posturas y opiniones con lideresas migrantes residentes en otros países.

Los Institutos electorales de los estados de **Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Zacatecas** y el **Instituto Nacional Electoral** te invitan a:

Diálogos con mujeres migrantes en el extranjero

"La participación política de las mujeres migrantes en 2021"

Participantes:

- Alejandra González, Migrante nayarita
- Elvia Yolanda Costo, Migrante jaliscoense
- Guadalupe Zamora, Migrante guanajuatense
- Mariela Medina, Migrante michoacana
- Maria Isabel Mandujano, Migrante michoacana
- Xóchitl Viviana Aldeco, Migrante nayarita
- Rosa María Zavala, Migrante guanajuatense
- Florencia Trejo Aguilar, Migrante zacatecana
- Elizabeth Puente Bravo, Migrante zacatecana
- Maria de León Manzo, Migrante jaliscoense
- Alba Zayonera Rodríguez Martínez, Consejera electoral e integrante de la Comisión Temporal del Voto de las y los Nayaritas Residentes en el Extranjero.
- Brenda Mora Aguilera, Consejera electoral y presidenta de la Comisión Especial del Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero.
- Molise Pérez Vega, Consejera electoral y presidenta de la Comisión del Voto de los Jaliscoenses en el Extranjero.
- Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero electoral y presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.
- Luis Gabriel Mota, Consejero electoral y presidente de la Comisión Temporal para el Voto de Guanajuatenses Residentes en el Extranjero.

6 DE MARZO
16:00 HRS CALIFORNIA | 18:00 HRS TEXAS | 18:00 HRS MEXICO

SIGUE LA TRANSMISIÓN EN   

PRESENTADORA: Norma Inés de la Cruz, Consejera Electoral del INE

MODERADORA: Martha Esquivel, Presidenta de Mujeres Extranjeras

MÉXICO ESTÁ DONDE ESTÁS TÚ

Foro: Diálogos de la Diputación Migrante

Entre las actividades realizadas de manera conjunta con los diversos OPLE que tendrán voto en el extranjero, el 30 de abril del año que transcurre, con la organización y participación de los institutos electorales de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Zacatecas y el Instituto Nacional Electoral, se llevó a cabo el Foro: “Diálogos de la diputación migrante” en el cual se intercambiaron posturas y opiniones con líderes y lideresas migrantes radicados en el extranjero. El evento fue transmitido por la televisora guanajuatense TV4 y en las redes sociales del IEM y de los OPLE participantes.

Diálogos de la diputación migrante

Indira Jeffrey
Empresaria guanajuatense

Nerida Vargas Villano
Tesorera de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos

Moisés Pérez Vega
Consejero electoral del IEPC Jalisco

Zoraida Avila Toledo
Migrante michoacana

José Pedro González Ramírez
Presidente de la organización NAV-USA

Juvencio Rocha Peralta
Director ejecutivo de la Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte

Edith Roque Huerta
Especialista en migración Internacional

Marie Guadalupe Adabache Reyes
Diputada federal suplente 2018-2021

Emma Lisset López Murillo
Diputada integrante de la Comisión de Atención a Migrantes Legislatura Local en Zacatecas.

Isarel Jeffers
Presidenta de Colectivo Arbol

¡Sigue la transmisión!

17:00 horas (California) | 19:00 horas (Texas)
19:00 horas (Illinois) | 19:00 horas (México)

PRESENTADORA
Beatriz Claudia Zavala Pérez
Consejera Electoral del INE

MODERADOR
Luis Gabriel Mota
Consejero Electoral del IEEG

30 de abril de 2021

NHX-8 025-ICFI-2015
Registro: RPPL-071

FB | IEEGTO YT | IEEGTV

FB | VotoGuanajuatenseExtranjero

FB TW | tv4Guanajuato

Foro Migrante: Elecciones en México 2021, “Voto de los Mexicanos en el Exterior”

El 20 de mayo del año en curso, a solicitud del líder migrante Juvencio Rocha Peralta, el Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, participó en como Ponente en el Foro: Elecciones en México 2021, “Voto de los Mexicanos en el Exterior”.

Foro Migrante

Elecciones en México 2021
“Voto de los Mexicanos en el Exterior”

Jueves **20** Mayo 2021 **7:00 pm**

Moderador:
Juvencio Rocha- Peralta

Ponentes:

 <p>Juan A. Montiel Hernández Consejero del Instituto Electoral de Michoacán</p>	 <p>Elvia Y. Martínez Cosío Candidata a Dip. Federal Migrante Activista Comunitaria</p>	 <p>José Luis Rodríguez Empresario Candidato a Dip. Federal Migrante</p>
--	---	---

Zoom:
ID: 856 2568 7843
Contraseña: 510722

Facebook Live: /amexcan.carolina

Tel: 252 258 9967

5.2 Jornadas, giras de trabajo y colaboración de Enlaces.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2020, se llevó a cabo la de difusión del voto de las y los michoacanos en el extranjero, tanto en la ciudad de Morelia y sus Tenencias como al interior del Estado; lo anterior, con la finalidad de que los migrantes michoacanos que en esas fechas se encontraban de visita en sus municipios de origen o sus familiares y amigos, conocieran el derecho a emitir su voto desde el extranjero y los mecanismos para su ejercicio.

NOVIEMBRE 2020		
FECHA	LUGAR	ACTIVIDADES
3/11/2020	Pátzcuaro, Erongarícuaro, Tzintzuntzan y Quiroga	Colocación de carteles, así como, entrega de volantes y dípticos en las plazas principales, mercados, oficinas municipales, oficinas de correos de México, telégrafos de México, tiendas, taquillas y embarcaciones del Lago de Pátzcuaro, entre otros.
4/11/2020	Acuitzio, Villa Madero, Lagunillas, Huiramba y Salvador Escalante	Colocación de carteles, así como, entrega de volantes y dípticos en las plazas principales, mercados, oficinas municipales, oficinas de correos de México, telégrafos de México, entre otros.
10/11/2020	Morelia	Colocación de carteles, así como, entrega de volantes y dípticos en Plaza Carrillo, Mercado Independencia, Mercado de Abastos, Mercado de Dulces, Plazas de Catedral y en las oficinas del Ayuntamiento.
11/11/2020	Ecuandureo, Zamora, Jacona, La Piedad, Numarán y Churintzio	Colocación de carteles, así como, entrega de volantes y dípticos en las plazas principales, mercados, oficinas municipales, paradas de servicio urbano, tiendas, entre otros.
18/11/2020	Ciudad Hidalgo, Jungapeo, Tuxpan y Zitácuaro	Colocación de carteles, así como, entrega de volantes y dípticos en las plazas principales, mercados, oficinas municipales, paradas de servicio urbano, tiendas, entre otros.
20/11/2020	Morelia	Colocación de carteles en la Terminal de Servicio Urbano Norte, Terminal de Servicio Urbano Sur y Terminal de Autobuses de Morelia (TAM).

DICIEMBRE 2020		
FECHA	LUGAR	ACTIVIDADES
3/12/2020	Tenencias de Morelia: Morelos, Santiago Undameo, Tiripetío, San Nicolás Obispo, Tacúaro, Teremendo, Cuto de la Esperanza y Chiquimitío	Colocación de carteles, así como, entrega de volantes y dípticos en las plazas principales, mercados, jefaturas de tenencia, tiendas, entre otros.
4/12/2020	Municipios: Tarímbaro, Cuitzeo, Huandacareo, Villa Morelos y Puruándiro	Colocación de carteles, así como, entrega de volantes y dípticos en las plazas principales, mercados, oficinas municipales, oficinas de correos de México, telégrafos de México, entre otros.
10/12/2020	Tenencias de Morelia: Jesús del Monte y San Miguel del Monte	Colocación de carteles, así como, entrega de volantes y dípticos en las plazas principales, mercados, jefaturas de tenencia, tiendas, entre otros.
11/12/2020	Municipios: Tzitzio, Tiquicheo y Huetamo	Colocación de carteles, así como, entrega de volantes y dípticos en las plazas principales, mercados, oficinas municipales, paradas de servicio urbano, tiendas, entre otros.
12/12/2020	Municipios cubiertos con ayuda de los Enlaces: Turicato, Tacámbaro, Ario de Rosales, Tanhuato, Zináparo, Yurécuaro, Ixtlán, Gabriel Zamora, Parácuaro, Churumuco, La Huacana, Nuevo Urecho, Múgica, Jiquilpan, Briseñas, Vista Hermosa, Los Reyes, Tocumbo, Tinguindín, Peribán, Cotija, Villamar, Tangamandapio, Sixto Verduzco, Panindícuaro, Villa Morelos, Chucándiro, Huandacareo, Tzitzio, Morelia, Chilchota, Coeneo, Nahuatzen, Charapan, Paracho, Cojumatlán, San José de Gracia, Sahuayo, Venustiano Carranza,	Colocación de carteles, así como, entrega de volantes y dípticos en las plazas principales, mercados, oficinas municipales, paradas de servicio urbano, tiendas, entre otros.

	<p>Contepec, Zinapécuaro, Queréndaro, Copándaro, Santa Ana Maya, Tancítaro, Coalcomán, Coahuayana, Aguililla y Tepalcatepec.</p>	
--	--	--

Testigos de la difusión¹

5.3 Suscripción de Convenios y Acuerdos de Colaboración con diversos Ayuntamientos del Estado

El día miércoles 9 nueve de diciembre del 2020, mediante un Acto Protocolario Virtual a través de la Plataforma Zoom, se llevó a cabo la suscripción de Convenios de Colaboración con los Ayuntamientos de Jungapeo, Talpujahua, Acuitzio, Zamora, Ecuandureo, Apatzingán y Jacona, con la finalidad de que colaboren con la difusión del voto de las y los michoacanos residentes en el extranjero mediante sus plataformas digitales y con el apoyo de perifoneo con el material de audio que para tal efecto proporcionó el IEM.



El día 14 de enero del presente año, mediante un Acto Protocolario Virtual a través de la Plataforma Zoom, se llevó a cabo la suscripción de Convenios de Colaboración con los Ayuntamientos de Huetamo, Erongarícuaro, Quiroga, Lagunillas, Villa Morelos, Tiquicheo, Cuitzeo, Huandacareo, Churintzio y Numarán, con la finalidad de que colaboren con la difusión del voto de las y los michoacanos residentes en el

¹ Para consultar las imágenes, remitirse al Anexo 1 del presente documento.

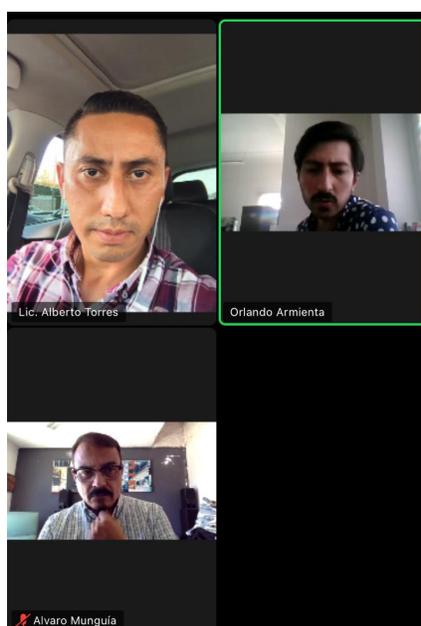
extranjero mediante sus plataformas digitales y con el apoyo de perifoneo con el material de audio que para tal efecto proporcionó el IEM.



5.4 Acciones realizadas de manera conjunta entre los OPLE con voto en el extranjero

Reunión de colaboración con los OPL de Nayarit, Jalisco y Michoacán.

El día 16 dieciséis de diciembre del año que transcurre, el Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, se reunió de forma virtual con los encargados del voto en el extranjero de los OPL de Nayarit y Jalisco para acordar algunas acciones de colaboración en materia de difusión del voto en el extranjero. Entre las acciones acordadas, destaca la organización de un Conversatorio regional y una jornada de registro a la LNERE para el mes de enero de 2021.



Por otro lado, el martes 9 de marzo del año en curso, tuvo lugar una reunión en la que de manera conjunta con el OPLE de Nayarit y Michoacán, se brindó información relativa al registro en la LNERE y temas relacionados con el voto desde el extranjero, a la Cámara de Comercio de Nevada.



Primera y Segunda Jornada Virtual de Registro para votar desde el extranjero.

De manera conjunta con los OPLE de Nayarit, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, así como con la colaboración del Instituto Nacional Electoral, los días 23 de enero y 6 de febrero de este año, se llevaron a cabo dos Talleres de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, mismos que se desarrollaron en las siguientes etapas:

- Ejercicio de inscripción con credencial para votar emitida desde México.
- Ejercicio de inscripción con credencial para votar emitida desde el extranjero.
- Ejercicio de inscripción con credencial para votar emitida desde el extranjero con cambio de domicilio.

Dichos talleres se desarrollaron con la participación tanto de líderes migrantes, como de migrantes interesados en informarse al respecto y despejar sus dudas en relación al registro en la LNERE y despertó un gran interés en ellos por colaborar con la difusión y para replicar el taller al interior de sus comunidades, asociaciones o clubes de migrantes.

Charlas “Cafeteando con Lupita”

Se llevaron a cabo una serie de charlas en las que cada uno de los OPLE participantes comentaron sus avances en materia de voto desde el extranjero, las cuales se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

- 04.03.2021
- 25.03.2021
- 15.04.2021
- 13.05.2021

CONEXIÓN CONTIGO No te pierdas en
“Cafeteando con Lupita”
 la participación de:

sigue la transmisión en vivo por nuestras redes sociales:

Jueves 04 marzo
 09:00 hrs. (Los Angeles/Seattle)
 10:00 hrs. (Pacífico/MX)
 11:00 hrs. (Centro/MX)
 12:00 hrs. (New York)

Dr. Moisés Pérez Vega
 Consejero electoral del Instituto Electoral de Jalisco

Mtra. Alba Zayonara Rodríguez Martínez
 Consejera electoral del Instituto Electoral de Nayarit

Mtra. Guadalupe Mendíola González
 Titular de la Unidad del Voto de los Guaguilameños en el Extranjero

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
 Consejero electoral del Instituto Electoral de Michoacán

Mtra. Brenda Mora Aguilera
 Consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

IEEG INSTITUTO ELECTORAL, Instituto Electoral, IEM, MÉXICO ESTÁ DONDE ESTAS TÚ

CONEXIÓN CONTIGO No te pierdas en
“Cafeteando con Lupita”
 la participación de:

sigue la transmisión en vivo por nuestras redes sociales:

Jueves 25 marzo
 09:00 hrs. (Los Angeles/Seattle)
 10:00 hrs. (Pacífico/MX)
 11:00 hrs. (Centro/MX)
 12:00 hrs. (New York)

Dr. Moisés Pérez Vega
 Consejero electoral del Instituto Electoral de Jalisco

Mtra. Alba Zayonara Rodríguez Martínez
 Consejera electoral del Instituto Electoral de Nayarit

Mtra. Guadalupe Mendíola González
 Titular de la Unidad del Voto de los Guaguilameños en el Extranjero

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
 Consejero electoral del Instituto Electoral de Michoacán

Mtra. Brenda Mora Aguilera
 Consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

IEEG INSTITUTO ELECTORAL, Instituto Electoral, IEM, MÉXICO ESTÁ DONDE ESTAS TÚ

CONEXIÓN CONTIGO No te pierdas en
CAFETEANDO CON LUPITA
 la participación de:

JUEVES 15 de abril
 09:00 hrs. (Los Angeles/Seattle)
 10:00 hrs. (Pacífico/MX)
 11:00 hrs. (Centro/MX)
 12:00 hrs. (New York)

Mtra. Guadalupe Mendíola González
 Titular de la Unidad del Voto de los Guaguilameños en el Extranjero

Orlando Armenta Gutiérrez
 Encargado del desarrollo de la Campaña del Voto de los Guaguilameños Nayaritense en el Extranjero del Instituto Electoral de Nayarit

Miryam Martínez Campos
 Unidad de Atención al Voto de los Boricuas Michoacanos en el Extranjero

IEEG INSTITUTO ELECTORAL, Instituto Electoral, IEM, MÉXICO ESTÁ DONDE ESTAS TÚ



Material digital realizado de manera conjunta

Así también, se realizaron diversas infografías para su difusión en las redes sociales de los OPLE de Nayarit, Jalisco, Zacatecas, Guanajuato y Michoacán, de manera constante.

Logo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Nayarit, Instituto Electoral de Jalisco, y Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

SI ERES DE NAYARIT, JALISCO O MICHOACÁN:

No importa tu situación migratoria para poder participar en las elecciones de 2021.

Tus datos están resguardados por ley y no se comparten con ningún tipo de autoridad

Infórmate en www.votoextranjero.mx

¡Es tu derecho, ejércelo!

VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

MÉXICO ESTÁ DONDE ESTÁS TÚ

Logo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Nayarit, Instituto Electoral de Jalisco, y Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

SI ERES DE NAYARIT, JALISCO O MICHOACÁN:

en 2021, podrás ser partícipe en la vida pública de tu estado votando, vía postal o Internet, desde cualquier parte del mundo. Sólo necesitas tu Credencial para Votar.

Infórmate en www.votoextranjero.mx

VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

¡Es tu derecho, ejércelo!

MÉXICO ESTÁ DONDE ESTÁS TÚ

Instituto Electoral de Michoacán
6 días · 🌐

VOTA DESDE EL EXTRANJERO 🌐

Eres de #Michoacán, #Nayarit, #Jalisco... Ver más
⚙ · [Mostrar original](#) · [Calificar traducción](#)

IF YOU ARE FROM NAYARIT, JALISCO, MICHOCÁN OR ZACATECAS:

you can participate from
abroad election
in the biggest in history

Sign up on
www.votoextranjero.mx
before
March 10, 2021

If you already have your mexican voter ID, you still have

24 DAYS LEFT

It is your right, make it happen

VOTO
REALIZADO EN EL EXTRANJERO

MÉXICO ESTÁ DONDE ESTÁS TÚ

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
5 feb · 🌐

Este sábado 6 de febrero se llevará a cabo la Jornada Extraordinaria de Credencialización que realiza la Red Consular de México en Est... Ver más

SI ERES DE NAYARIT, JALISCO, MICHOCÁN O ZACATECAS:

Te informamos que este sábado, 06 de febrero de 2021, la Red Consular de México en Estados Unidos celebrará una Jornada Extraordinaria de Credencialización.

Verifica la disponibilidad de citas directamente en el consulado más cercano para que obtengas tu Credencial (INE), elemento básico para votar desde el extranjero.

programa tu cita en:

RAMITA TU CREDENCIAL VOTAR DESDE EL EXTRANJERO Y PARTICIPA EN LAS ELECCIONES

JORNADA DE CREDENCIALIZACIÓN 6 DE FEBRERO
También se brindarán servicios de expedición consular.

DA SABATINA DE CREDENCIALIZACIÓN EN ESTADOS UNIDOS
Si eres mexicano y resides en el extranjero, no olvides tramitar tu credencial antes del 12 de febrero para poder participar en las elecciones del próximo 6 de junio.

Participa en la Jornada de credencialización este sábado 6 de febrero en el Consulado de México en Estados Unidos. También se expedirán pasaportes y matriculas consulares de México al 1879230433, en la página de Internet <http://mexico.uscis.gov> directamente en tu consulado.

1. Participa en la Jornada de credencialización este sábado 6 de febrero en el Consulado de México en Estados Unidos.
2. Una vez obtenida tu credencial para votar, regístrate para votar antes del 10 de mayo en: <http://votoextranjero.mx/web/vmre/Inicio> eligiendo entre las dos modalidades: electrónica o postal.
3. Ve al consulado cuando recibas tu paquete de credencial.

VOTO JALISCO EN EL EXTRANJERO

Jalisco Vota desde el extranjero

7 feb · 🌐

Voto Nayarita
7 feb · 🌐

⚠️ **ATENCIÓN** ⚠️

📢 Si eres de Nayarit, Jalisco, Michoa... Ver más





SI ERES DE NAYARIT, JALISCO, MICHOACÁN O ZACATECAS:

Te informamos que, dado el éxito de la Jornada Extraordinaria de Credencialización, en algunas sedes consulares de México en Estados Unidos se mantendrá esta actividad del 8 al 12 de febrero de 2021.

Verifica la disponibilidad de citas directamente en el consulado más cercano para que obtengas tu Credencial (INE), elemento básico para votar desde el extranjero.

programa tu cita en:
mexitel.sre.gov.mx/citas.webportal/
 o llama al MEXITEL :
 🇲🇽 🇺🇸 1 (877) 639-4835

🗳️ ¡Es tu derecho, ejércelo!
 Infórmate en www.votoextranjero.mx

VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Voto Nayarita
5 días · 🌐

⚠️ **ATENCIÓN, ATENCIÓN** ⚠️

📢 Si eres de Nayarit, Jalisco, Michoacán... Ver más





SI ERES DE NAYARIT, JALISCO, MICHOACÁN O ZACATECAS:

Te informamos que, dado el éxito de la Jornada Extraordinaria de Credencialización, en algunas sedes consulares de México en Estados Unidos se mantendrá esta actividad del 8 al 12 de febrero de 2021.

Verifica la disponibilidad de citas directamente en el consulado más cercano para que obtengas tu Credencial (INE), elemento básico para votar desde el extranjero.

⚠️

programa tu cita en:
mexitel.sre.gov.mx/citas.webportal/
 o llama al MEXITEL :
 🇲🇽 🇺🇸 1 (877) 639-4835

🗳️ ¡Es tu derecho, ejércelo!
 Infórmate en www.votoextranjero.mx

VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

MÉXICO ESTÁ DONDE ESTÁS TÚ

Voto de los Guanajuatenses en el Extranjero

1 día · 🌐

💜 Las y los mexicanos en el extranjero sabemos participar. [#MéxicoEstáDondeEstásTú](#)

📁 Si tu credencial fue emitida en México, regístrate para votar en las elecciones de 2021.

📢 Comparte esta información y ayúdanos a pasar la voz a todos nuestros paisanos.

REGISTRATE PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO EN LAS ELECCIONES 2021 (si tu credencial fue emitida en México)

- 1 Ingresa a www.votoextranjero.mx
- 2 Llena el formulario con los datos personales y datos de contacto
- 3






SI ERES DE NAYARIT, JALISCO, MICHOACÁN O ZACATECAS:

Y TU SOLICITUD DE REGISTRO PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES DE 2021 NO FUE PROCEDENTE:

Podrás interponer un juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano

Te compartimos aquí los enlaces del instructivo y el formato para que lo realices

https://www.votoextranjero.mx/documents/52001756329/instructivo_jdc-extranjero.pdf/56e600b5-8655-4895-821c-45a859066cdc
https://www.votoextranjero.mx/documents/52001756329/formato_jdc_extranjero_silnere.pdf/134152a8-2390-4477-82db-9872d549c159



¡Es tu derecho, ejércelo!


MÉXICO ESTÁ DONDE ESTÁS TÚ

5.5 Acciones de difusión en general.

Por lo que respecta a este rubro, durante el periodo que comprende este informe, se realizaron las siguientes actividades:

MATERIAL	AVANCES
Spots de TV	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se elaboraron 2 spots, se publicaron en redes sociales y se pautaron. ✚ Se llevó a cabo la elaboración de las Estrategias de transmisión en tiempos oficiales de radio y televisión mediante el SIATE del INE. ✚ Se remitió vía electrónica a los consulados, a través del INE, el primer spot animado de promoción del voto extranjero.
Spots de radio	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se elaboraron 2 spots para radio. ✚ Uno de los spot de radio fue elaborado en lengua purépecha, el cual se estará transmitiendo 8 veces al día en la radio de Cherán, la cual tiene cobertura en más de 10 municipios. ✚ Radio Ranchito elaboró un spot de audio que transmitió en su estación radiofónica.
Micrositio	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se encuentra activo y se alimenta continuamente con la información necesaria.
Redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se elaboraron infografías, banner, animaciones. ✚ Se realizaron publicaciones gráficas y de motion graphics y del spot de video de manera orgánica, en Facebook, Instagram y Twitter. ✚ Se trabajó en la segmentación hacia E.U.A. y el resto del mundo; sin embargo, no fue posible su realización. ✚ Los ayuntamientos con los que se celebraron convenios de colaboración, han difundido en sus redes sociales algunas infografías y spots. ✚ Algunos clubes y asociaciones de migrantes también han colaborado con la difusión en redes sociales. ✚ El INE elaboró material digital correspondiente a cada OPLE en el cual habrá voto desde el extranjero y los ha difundido en diversas plataformas digitales. ✚ Se proporcionó material de difusión a los partidos políticos acreditados ante el Consejo del IEM para que brinden apoyo con su difusión mediante redes sociales. ✚ Se han publicado infografías de manera conjunta con los OPLE de Nayarit, Jalisco y Zacatecas, en redes sociales de la SRE (Consulado de México en Nueva York, Consulado de México en Albuquerque, Embajada de México en Austria y Embajada de México en China). ✚ Los integrantes de los órganos desconcentrados realizaron publicaciones de material digital en sus redes sociales.

<p>Infografías</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se elaboraron diversas infografías para la primera y segunda etapa de difusión, cuya publicación fue paulatina. ✚ Se elaboró una infografía de agradecimiento a quienes participaron con la emisión de su voto desde el extranjero, la cual se envió a la red de migrantes y se publicó en redes sociales del IEM. ✚ Se elaboraron infografías con datos relevantes del voto desde el exterior para su publicación paulatina en redes sociales y para su envío a la red de migrantes.
<p>Inserciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se realizaron publicaciones en los portales de 90 grados, Juan José Rosales, La Voz, Acueducto online, mimorelia.com, Radio Ranchito y americanovictor.com, ya que son medios que tienen un tráfico elevado de visitas de la ciudadanía en sus portales web y en sus redes sociales, donde se difunden diariamente videos, menciones, banners y cintillos. ✚ Se realizó una inserción en el Diario Visión.
<p>Carteles</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se realizaron 2 diseños de carteles. ✚ Se han impreso 1000 carteles, los cuales han sido utilizados en las jornadas de difusión en Morelia y en las giras al interior del Estado. ✚ Se enviaron carteles a los órganos desconcentrados del IEM, por conducto de los enlaces para su difusión. ✚ Se enviaron 20 carteles al líder migrante Francisco Moreno, Presidente del Consejo de Federaciones Mexicanas, en California, EUA.
<p>Folletos, dípticos, trípticos y volantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se realizaron 1 diseños de díptico y 1 de volante. ✚ Se imprimieron 2500 volantes y 2500 dípticos, los cuales han sido utilizados en las jornadas de difusión en Morelia y giras al interior del Estado. ✚ Se enviaron 15 paquetes con volantes y dípticos a los consulados de E.U.A, Alemania, Canadá, España y Francia, a través del INE. Se imprimieron 5000 volantes y 5000 dípticos más, los cuales han sido utilizados en las jornadas de difusión en Morelia y giras al interior del Estado. ✚ Se entregaron a la Secretaría del Migrante 300 volantes y 300 trípticos. ✚ Se enviaron al OPL de Nayarit 200 volantes y 200 dípticos, para ser promocionados en el aeropuerto de Tepic y Puerto Vallarta. ✚ Se enviaron 500 volantes y 500 dípticos a Tijuana, con la asociación Iniciativa Migrante, con la finalidad de que ellos los lleven a Los Angeles, CA a distribuir en diversos lugares. ✚ Se enviaron 200 volantes y 200 dípticos al líder migrante Francisco Moreno, Presidente del Consejo de Federaciones Mexicanas, en California, EUA.

	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se enviaron dípticos y volantes a los órganos desconcentrados del IEM para su difusión, por conducto de los enlaces.
Espectaculares	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se colocaron 3 espectaculares: 1 camino al aeropuerto de Morelia, 1 hacia el aeropuerto de Guadalajara y 1 llegando a Ciudad Hidalgo. ✚ El 7 de febrero del año en curso se retiraron los espectaculares, por haberse cumplido el término para el cual habían sido contratados.
Impresión de pendones	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se elaboraron 3 pendones, uno se encuentra a la entrada del IEM y los restantes se utilizaron, durante el periodo en que se instaló el stand en la SRE.
Stand	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se requisitaron 2 stand, de los cuales, debido a la contingencia sanitaria, únicamente uno se instaló por dos semanas en la SRE.
Transmisiones en pantallas o utilización de vallas en aeropuertos y central de autobuses	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se contrató una valla en la Terminal de Autobuses de Morelia. ✚ Se contrataron tres pantallas led para publicidad digital, que se colocaron en la SRE, la Terminal de Autobuses de Morelia y en la Secretaría del Migrante. ✚ Se envió material digital de difusión en conjunto con los Organismos Públicos Locales de Nayarit y Jalisco, el cual está siendo transmitido en las pantallas de los Consulados de Fresno, San Bernardino, Los Angeles, San Diego, San José, San Francisco, Austin y Dallas.
Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se realizaron diversas entrevistas con las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión, tanto en medios locales como en medios en el extranjero. ✚ También se realizaron una serie de entrevistas a líderes migrantes de Estados Unidos, en medios locales.
Convenios con Instituciones	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se llevó a cabo la suscripción de convenios con 19 ayuntamientos.
Vinculación con instituciones	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se entregaron oficios de solicitud de colaboración en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Migración, Terminal de Autobuses de Morelia y Aeropuerto de Morelia. ✚ Se llevaron a cabo solicitudes de colaboración con las siguientes instituciones educativas: <ul style="list-style-type: none"> • UMSNH • UNLA • UVAQ • LA SALLE • Instituto Tecnológico de Monterrey • Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Morelia • Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora • Universidad Don Vasco Uruapan

	<ul style="list-style-type: none"> • UTM • UNID • Universidad Autónoma de Durango Campus Morelia • Universidad Internacional Jefferson • Universidad Marista Valladolid • Universidad Monter <ul style="list-style-type: none"> ✚ Se solicitó la colaboración de instituciones deportivas como el Club de Fútbol Atlético Morelia y el Equipo de Baloncesto Aguacateros de Michoacán. ✚ Se llevaron a cabo reuniones regionales con los distintos OPLE que tendrán voto desde el exterior. ✚ Se mantuvo comunicación constante con la red de migrantes, enviándoles diversa información, infografías e invitaciones a eventos de su interés. ✚ Se elaboraron oficios de agradecimiento a los ayuntamientos e instituciones educativas que colaboraron en la difusión y promoción del voto de las y los michoacanos en el extranjero. ✚ Se elaboraron diversos boletines informativos para su envío a la red de migrantes y publicación en las redes sociales del IEM.
--	--

Testigos de la difusión ²

² Para consultar imágenes respecto de la difusión realizada en este apartado, remitirse al Anexo 2 de este documento.



**¡GRACIAS POR
VOTAR DESDE EL
EXTRANJERO!**



5.6 Reuniones informativas virtuales

El sábado 19 de diciembre de 2020, se llevó a cabo una reunión informativa virtual organizada por la Asociación de mexicanos en Carolina del Norte, Inc., en la que participó como invitado especial el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, en la cual se trataron temas relativos al sufragio de los michoacanos residentes fuera del país, como la credencialización y el registro a la LNERE.

Reunión Informativa Virtual

Sábado 19/dic/2020
7:00 pm (NC)

Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte, Inc.

Temas a tratar:

- Voto de Mexicanos en el Exterior
- Reunificación Familiar
- Oficina de Enlace en México
- Oficina de Enlace de Guanajuato

Invitado especial:

Mtro. Juan Adolfo Montiel-Hernández
Presidente de la Comisión Especial para el voto de los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán

Zoom ID: 891 8010 6316
Contraseña: 508808

amexcan.carolina

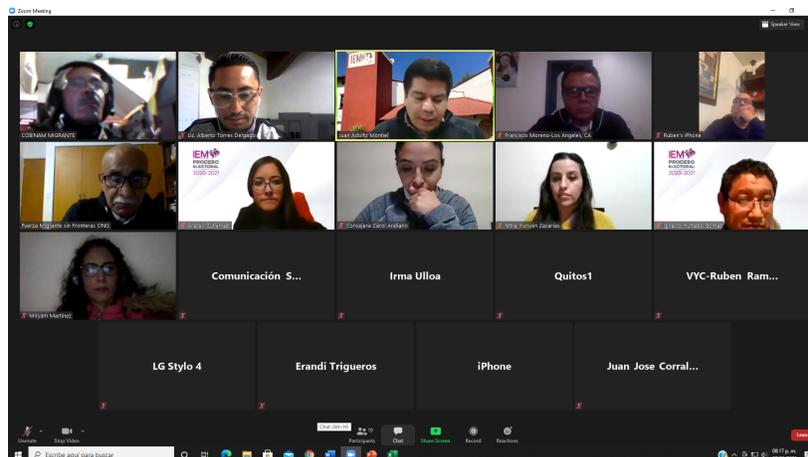
252 258 9967

GTO

IEM

Globe icon

El día 07 de enero del año que transcurre, previa invitación que se realizó a líderes de diversos clubes de migrantes radicados en los Estados Unidos de América, vía telefónica, mediante correo electrónico y whatsapp, se llevó a cabo una reunión a través de la plataforma Zoom, en la cual se brindó información relativa a la credencialización desde el extranjero y el registro a la LNERE, además de recoger sus propuestas e inquietudes relativas al voto de los michoacanos en el extranjero.



Posteriormente, el 22 de enero del año en curso, se llevó a cabo una reunión utilizando la plataforma Zoom, con líderes del Club Purépecha de Woodland y Sacramento, California, en la cual ofrecieron su apoyo y colaboración en la difusión del voto de los michoacanos en el extranjero, en cuestiones relacionadas con el marketing y a través de la propia estructura de los Clubes y de los contactos que tienen en medios de comunicación, así como con el apoyo de miembros de sus asociaciones que tienen profesiones o trabajos desde los cuales pueden apoyar en la labor de difusión.



5.7 Reunión IEM – Asociaciones de Migrantes

El Consejero Presidente de la CEVME y el titular de la UTVME, el día viernes 14 de mayo del año que transcurre, tuvieron una reunión con líderes migrantes que integran la asociación Coalición Migrante de Michoacán, con la finalidad de compartir propuestas y diversa información relacionada con el voto migrante.



5.8 Reunión IEM-Instituto de los Mexicanos en el Exterior

El Consejero Presidente del IEM, Ignacio Hurtado Gómez, así como las y los integrantes de la Comisión para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, tuvieron una plática con miembros del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, el día 16 de abril del año que transcurre, donde se analizó la manera de trabajar conjuntamente en fomentar la participación de migrantes en acciones que trasciendan más allá de las elecciones.



5.9 Solicitud de apoyo al astronauta michoacano José Hernández

Derivado de la idea de obtener el apoyo de un influencer que pudiera tener un mayor impacto en la difusión del voto de los michoacanos en el extranjero, mediante correo electrónico de fecha 2 de febrero del año que transcurre, se solicitó el apoyo del Ing. José Hernández quien es un astronauta originario de Michoacán, proponiendo las siguientes actividades a realizarse en apoyo al voto de los michoacanos en el extranjero:

- ✚ Participar en alguna entrevista relacionada con el tema.
- ✚ Publicar en sus redes sociales alguno de los materiales digitales diseñados.
- ✚ Participar en alguna cápsula de invitación a votar.
- ✚ Permitir la utilización de su imagen en algún banner digital.
- ✚ Participar en algún foro virtual.

Al respecto, su Administradora Ejecutiva dio contestación al correo electrónico, señalando que la participación solicitada se considera como uso de imagen, lo cual no era posible realizar sin costo, por lo que envió una cotización de lo solicitado, la cual asciende a la cantidad de 85,750 USD.

En ese sentido, se le comentó que el Instituto Electoral de Michoacán no contaba con dicho presupuesto, a lo cual pidió que se le diera a conocer la cantidad con la que se contaba para tal efecto.

Posteriormente, se hizo de su conocimiento que el presupuesto del que se podía disponer para la realización de dicha actividad eran 50,000 pesos y se le envió material digital para el efecto de que se llevara a cabo un análisis del mismo; sin embargo, no se recibió respuesta.

Caso similar ocurrió con el influencer “Don Cheto”.

6 Simulacros de votación electrónica

Tercer Simulacro de Votación Electrónica

Mediante oficio de fecha 7 de diciembre de 2020, signado por la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, se realizó una invitación a participar en el Tercer Simulacro de Voto Electrónico por Internet, para el cual se realizaron las siguientes acciones en coordinación con el Instituto Nacional Electoral:

- Se envió una Lista de 87 personas, que comprende a personal del IEM, de las representaciones de los partidos políticos, de la Secretaría del Migrante, algunos migrantes y personal de los Ayuntamientos que se encargan del tema relacionado con los michoacanos residentes en el extranjero, para el efecto de que participen en el Tercer Simulacro de Votación Electrónica.
- El 22 de enero del año en curso, se llevó a cabo de manera conjunta con el INE, la revisión de la oferta electoral correspondiente a Michoacán, en el marco de las actividades de dicho simulacro.
- De la semana del 18 al 22 de enero del año en curso, el INE envió a los participantes las claves de acceso al SIVEI, para el efecto de que en el periodo del 25 de enero al 5 de febrero de este año, se pudiera realizar el ejercicio de votación.

- El día 25 de enero, en las oficinas centrales del INE, se llevó a cabo el acto de apertura del SIVEI con las llaves criptográficas, para el efecto de que los participantes pudieran emitir su voto en el simulacro.
- Por lo que corresponde a Michoacán, durante las dos semanas que estuvo habilitado el SIVEI para emitir el voto, por parte de la Unidad Técnica para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, se estuvieron enviando whats app con recordatorios a los inscritos en la lista de participantes, así como llamadas para el efecto de invitarlos a que emitieran su voto y, en su caso, tener conocimiento de cualquier duda, observación o contratiempo que se presentara. Participaron en el citado simulacro 64 personas, sin embargo, algunas tuvieron problemas técnicos, que aún cuando fueron reportados al INE, no fue posible solventarlos, por lo que finalmente no emitieron su voto.



Cuarto Simulacro de Votación Electrónica

Mediante oficio de fecha 2 de marzo de 2021, signado por la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, se realizó una invitación a participar en el Cuarto Simulacro de Voto Electrónico por Internet, para el cual, a la fecha se han realizado las siguientes acciones en coordinación con el Instituto Nacional Electoral:

- Con fecha 10 de marzo de la presente anualidad, se envió al INE una lista de 80 personas, que comprende a personal del IEM, de las representaciones de los partidos políticos, de la Secretaría del Migrante, algunos migrantes y

personal de los Ayuntamientos que se encargan del tema relacionado con los michoacanos residentes en el extranjero, para el efecto de que participen en el Cuarto Simulacro de Votación Electrónica.

- Con fecha 19 de marzo del año en curso, se llevó a cabo de manera virtual, la validación de la oferta electoral para la realización de dicho simulacro, en donde se llevaron a cabo las siguientes comprobaciones:
 1. Se verificó que el nombre de la elección coincidiera con la elección que se simulará para la entidad en cuestión.
 2. Se verificó la configuración de la boleta electoral electrónica en idioma español e inglés: a) El emblema de los partidos políticos. b) El nombre de las candidaturas. c) El orden de las candidaturas.
- El 22 de marzo en las instalaciones del INE en CDMX, se llevaron a cabo los actos protocolarios de configuración del SIVEI, la generación de la llave criptográfica y apertura del sistema, al cual asistió personal de la UTVME del IEM.
- El 29 de marzo de este año, una vez emitida la votación por los participantes, se llevó a cabo la simulación de la instalación de la mesa de escrutinio y cómputo electrónica, para posteriormente realizar el protocolo de cómputo y resultados de la votación electrónica por internet, actividades a las que asistió personal de la UTVME.



Quinto Simulacro de Votación Electrónica

Mediante oficio de fecha 5 de abril de 2021, signado por la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, se realizó una invitación a participar en el Quinto Simulacro de Voto Electrónico por Internet, para el cual, a la fecha se han realizado las siguientes acciones en coordinación con el Instituto Nacional Electoral:

- Con fecha 16 de abril de la presente anualidad, se envió al INE una lista de 81 personas, que comprende a personal del IEM, de las representaciones de los partidos políticos, de la Secretaría del Migrante, algunos migrantes y personal de los Ayuntamientos que se encargan del tema relacionado con los michoacanos residentes en el extranjero, para el efecto de que participen en el Quinto Simulacro de Votación Electrónica.
- Con fecha 23 de abril del año en curso, se llevó a cabo de manera virtual, la validación de la oferta electoral para la realización de dicho simulacro, en donde se llevaron a cabo las siguientes comprobaciones:
 1. Se verificó que el nombre de la elección coincida con la elección que se simulará para la entidad en cuestión.
 2. Se verificó la configuración de la boleta electoral electrónica en idioma español e inglés: a) El emblema de los partidos políticos. b) El nombre de las candidaturas. c) El orden de las candidaturas.
- El 26 de abril, en las instalaciones del INE en CDMX, se llevaron a cabo los actos protocolarios de configuración del SIVEI, la generación de la llave criptográfica y apertura del sistema, al cual se le dio seguimiento de manera virtual.
- El 30 de abril de este año, una vez emitida la votación por los participantes, se llevará a cabo la simulación de la instalación de la mesa de escrutinio y cómputo electrónica, para posteriormente realizar el protocolo de cómputo y resultados de la votación electrónica por internet, actividades a las que asistió personal de la UTVME, de manera presencial.

7 Reuniones INE- IEM para la revisión de la pauta digital en Michoacán.

Derivado de la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo INE-OPL para el Voto de los Mexicanos en el extranjero, en donde el Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, realizó una propuesta relativa al manejo conjunto de la difusión en redes sociales entre el INE y los OPL, el jueves 17 de diciembre de 2020, se llevó a cabo una reunión virtual para tratar el referido punto, en la que además estuvieron presentes el Titular de la Unidad Técnica para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y el Titular de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral de Michoacán.

El 19 de enero del año en curso, se tuvo una reunión con el Instituto Nacional Electoral, en la que participaron por parte del INE, el Mtro. Issac Armando Arteaga Cano, Director de Comunicación y Análisis Informativo, y la Mtra. Claudia Berenice Corona Rodríguez, Subdirectora de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero, así como el personal adscrito a dichas áreas y, por parte del IEM, el Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el voto de las y los michoacanos en el extranjero, así como los titulares de las Coordinaciones del voto de las y los michoacanos en el extranjero y de Comunicación Social.

En dicha reunión se tocaron diversos temas, entre ellos, lo relativo a la contratación en Twitter, la imposibilidad de contratar a través de Facebook, el pautaado a través de Univisión, los influencers, así como la viabilidad de diversas plataformas digitales.



8. Acuerdo que determina la realización de diversas acciones a favor de la comunidad migrante.

Los días 18 y 19 de agosto de 2020, las Asociaciones Civiles Fuerza Migrante A.C., Enlace Nacional de Comunidad Migrante e Iniciativa Migrante A.C., presentaron al Instituto Electoral de Michoacán, dos escritos en los que solicitan al Consejo General, realice las gestiones para emitir acciones afirmativas en favor de la comunidad migrante de las y los michoacanos radicados en Estados Unidos, con la finalidad de que cuenten con representación en el Congreso Local.

En razón de lo anterior, con fecha 23 de diciembre de 2020, en Sesión Extraordinaria Urgente virtual, se emitió el acuerdo IEM-CG-79/2020, mediante el cual se acordó lo siguiente:

No obstante que el Instituto Electoral de Michoacán, se encuentra imposibilitado para modificar el marco legal aplicable a las diputaciones locales, involucrando algún derecho u obligación de los actores políticos, como es el caso de modificar la integración del Congreso del Estado, lo cual conlleva la creación de nuevos espacios, determinar la forma de acceder a él, los requisitos aplicables, la participación de los partidos políticos y, en su caso, de las candidaturas independientes, cuestiones que se consideran fundamentales; se determinó que no es viable responder en sentido positivo a la solicitud formulada por dichas asociaciones, sin embargo, se determinó necesario emitir algunas acciones para efecto de que se reconozcan los derechos políticos electorales de los michoacanos residentes en el extranjero, a efecto de que realmente cuenten con una auténtica representación ante los órganos políticos del Estado, tratándose de las siguientes:

- Recomendar a los partidos políticos que ejerzan acciones en favor de las personas migrantes.
- Organizar foros que tengan como finalidad el dar a conocer los derechos político electorales de la ciudadanía michoacana radicada en el extranjero, y, en particular, el derecho a ser votados.
- Realizar acciones de vinculación con el Legislativo Local, a efecto de promover una agenda de inclusión de los temas relacionados con el voto pasivo de las y los michoacanos radicados en el extranjero.
- Realizar consultas a expertos en materia de los derechos político electorales de los mexicanos residentes en el extranjero.
- Proponer a los partidos políticos acreditados ante el IEM, la celebración de eventos relacionados con la presentación de sus plataformas políticas, particularmente, con relación a las acciones de la comunidad migrante.

- Una vez concluido el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2021, y en su caso, extraordinarios que de él deriven, elaborar una propuesta de reforma dirigida al Legislativo Local, en la que se incluya el análisis de las diputaciones migrantes a nivel local.
- Mantener el contacto con las organizaciones migrantes de forma permanente, para efecto de formalizar estrategias de promoción y difusión a favor de los derechos político electorales.
- Las demás que se estimen pertinentes.

9. Aprobación del sobre-voto y del instructivo para votar por la vía postal.

Cabe señalar que el numeral 13 de los Lineamientos para el voto postal, dispone que los OPLE serán responsables del diseño y producción de los elementos que integran el Paquete Electoral Postal, así como de la documentación y materiales respectivos, previa validación que realice el INE, excepto tratándose del sobre-PEP y el Sobre-postal-voto, que serán proporcionados a dicho órgano nacional por la empresa de mensajería, de conformidad al numeral 12, inciso d) de dichos Lineamientos.

Atendiendo lo anterior y de conformidad a las Recomendaciones para el Sobre-voto e instructivos, mediante las cuales se establecieron los elementos que integran el Paquete Electoral Postal, las especificaciones técnicas del Sobre-Voto y del instructivo para votar por la vía postal, así como la ruta de validación y aprobación de éstos, con fecha 30 de diciembre de 2020, en Sesión Extraordinaria Urgente virtual del Consejo General del IEM, fue emitido el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán IEM-CG-85/2020, por el que se aprueba el modelo de Sobre-voto y del Instructivo para votar desde el extranjero, los cuales integrarán el Paquete Electoral Postal que será enviado a las y los michoacanos residentes en el extranjero que decidan ejercer su voto por la vía postal para la elección a la Gubernatura del Estado de Michoacán, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, quedando dicho material como sigue:



¿Cómo enviar tu voto?

Sigue estos pasos para enviar tu voto:

1. Dobla la boleta en tres partes, sin romper los sellos.
2. Guarda la boleta en el sobre pequeño de su misma color.
3. Cierra el sobre pequeño que contiene la boleta electoral para garantizar la seguridad de tu voto.
4. Introduce el sobre pequeño en el sobre que ya venía con la guía pre-pagada para su envío al IME en caso para ti, y asegúrate de cerrarlo muy bien.

A partir de aquí son las responsabilidades de la autoridad.

Recuerda que el registro de tu voto al IME se podrá consultar por tu cuenta en cualquier momento en el sitio www.ime.org.mx o llamando al número de atención al ciudadano al 800 633 72 33. Puedes marcar tu voto en caso para ti.

ENVÍA EL SOBRE MEDIANO LO ANTES POSIBLE. TÁ QUE LA FECHA LÍMITE PARA QUE EL IME LO RECIBA Y TU VOTO CUENTE PARA LA ELECCIÓN. ES EL 05 DE JUNIO DE 2021 A LAS 18:00 HRS. (HORA DEL CENTRO DE MÉXICO)

De ser posible, registra el sobre mediano con tu voto antes de las fechas límite de envío recomendadas, de acuerdo al país o región del siguiente cuadro:

País / región	Fecha límite de envío recomendada
África	28 de mayo de 2021
Asia y Oceanía	28 de mayo de 2021
Europa	27 de mayo de 2021
Caribeamérica, el Centroamérica del Sur y Ecuador	27 de mayo de 2021
Estados Unidos y Canadá	28 de mayo de 2021

Antes de votar, infórmate acerca de los propuestas y plataformas electorales de los candidatos y los candidatos para el cargo que elegirás, en www.ime.org.mx.

¡PARTICIPA!

Conoce más en www.ime.org.mx

VOTOEXTRANJERO.MX

llamando al 800 633 72 33
Desde otro país: +52 (55) 5451 1917

Facebook: [facebook.com/ime.org.mx](https://www.facebook.com/ime.org.mx) | Twitter: twitter.com/imeorgmx

Instructivo para votar desde el extranjero

MICHOCACÁN

está donde estás tú

INE IEM VOTO

¡Vota desde donde estés!

Michoacanos, Michoacanos que resides en el extranjero:

Te felicitamos por participar desde el país en el que resides en las elecciones para la Gobernatura del Estado de Michoacán de Ocampo que se realizarán el domingo 5 de junio de 2021.

Para ello, en la materia, el **PAQUETE ELECTORAL POSTAL** que contiene, además de este instructivo, lo siguiente:

1. La boleta electoral para ti que debes guardar por la Gobernatura del Estado de Michoacán.
2. Sobre pequeño del mismo color de la boleta electoral, con el que tu boleta está protegida con tu voto, guardada en él.
3. Tarjetas con la guía pre-pagada para que envíes tu sobre pequeño con tu voto al IME en caso para ti. Esta guía ya está bien y pre-llenada para tu registro o traslado.

¿Cómo marcar tu voto en tu boleta?

1. Para marcar tu voto utiliza un bolígrafo o pluma.
2. No utilices plumas, lápices, lápices de colores, plumas fuertes, plumas de brida de gel, marcadores o cualquier otro medio de escritura a base de solventes de agua.
3. Ten cuidado de no voltear el recuadro del partido político o candidato independiente que eliges.
4. Si marcas, marca únicamente de tu preferencia. Puedes marcar varias boletas, siempre y cuando sean de partidos o candidatos o sea candidato común.

¿Cuáles son las razones por las que tu voto puede ser anulado?

- I. Si marcas en la boleta dos o más alternativas de partidos o candidatos o en candidatura común.
- II. Si marcas todas las boletas.
- III. Si envías la boleta en blanco (sin hacer ninguna marca).
- IV. Si marcas fuera del recuadro del partido o de la candidatura de tu preferencia.
- V. Si haces anotaciones en alguna parte de la boleta o en el recuadro del recuadro para candidato o candidatura no registrada.
- VI. Si guardas o envías al IME más de una boleta en el sobre pequeño.

¿Qué ley respalda tu voto?

La Ley General de Instrucciones y Procedimientos Electorales artículo 7

1. Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se otorga para integrar alguna del Estado de elección por el territorio de los derechos de los Ciudadanos y ciudadanos para los partidos políticos la igualdad de oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres para tener acceso al ejercicio del sufragio.
2. El voto es secreto. Res, secreto, directo, personal e independiente. Quedan prohibidas las cosas que generen presión o coacción a los electores.

¿Cómo saber que tu voto está seguro?

Has la garantía de que tu voto, al como lo ingresaste, según el IME y está controlado. Puedes enviar el envío de tu sobre mediano desde que lo envías hasta que llega al IME en la Ciudad de México, o desde que llegas al IME en la Ciudad de México, en la ciudad. Pasa tu voto. Para ello debes ingresar en un momento de guía de información que tiene registro tu voto mediante, que en el momento que el sobre que contiene la boleta mexicana.

Tu voto hace la diferencia por ello el IME garantiza la seguridad de tu voto en todo momento. No lo dudes, ¡vota seguro!

Si eres elector de alguna boleta electoral o tienes dudas al respecto, contacta al:

FEPADE
800 633 72 33
www.fepade.gob.mx
www.fedene.org.mx

10. Envío de material para el Simulacro y prácticas del VMRE.

Atendiendo a que el plazo para el envío de material para el simulacro y prácticas del VMRE venció el pasado 26 de febrero, mediante oficio IEM-P/350/2021 de 25 de febrero del año que transcurre, se hizo llegar al Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, el siguiente material en archivo PDF editable:

- ✓ Boleta
- ✓ Acta de la Jornada y de Mesa de Escrutinio y Cómputo
- ✓ Acta de Cómputo de Entidad Federativa
- ✓ Hoja de Incidentes
- ✓ Recibo de copia legible de las Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo
- ✓ Recibo de copia legible de las Actas de Cómputo
- ✓ Cuadernillo para hacer las operaciones de Mesa de Escrutinio y Cómputo
- ✓ Guía de apoyo para la Clasificación de los Votos
- ✓ Clasificador de Votos
- ✓ Sobre de Expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo
- ✓ Sobre para Lista Nominal de Electores
- ✓ Sobre para los votos válidos sacados de la urna
- ✓ Sobre para los votos nulos sacados de la urna
- ✓ Sobre para las actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo (por fuera del Paquete Electoral)

11. Documentación electoral con emblemas VOTOMEX.

Por lo que respecta a la documentación electoral con emblemas VOTOMEX, el día 9 de marzo del año en curso se recibieron algunas observaciones realizadas por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y actualmente se encuentra en proceso de validación.

12. Documentación electoral para el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI).

En relación a los trabajos de personalización de los formatos únicos de la documentación electoral con emblemas para el VOTOMEX en la modalidad electrónica por internet, que se han llevado a cabo de manera conjunta con el INE,

el pasado 2 de marzo, mediante correo electrónico, fueron remitidos a la UNICOM, las propuestas de diseño de los documentos respectivos, para el efecto de su revisión, y en su caso, validación.



13. Local Único para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero PEL 2020-2021

La LGIPE en su artículo 346, párrafo tercero, prevé que las Mesas de Escrutinio y Cómputo tendrán como sede el Local Único en la Ciudad de México que determine la Junta General Ejecutiva del INE.

Al respecto, en Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, que se llevó a cabo el 18 de febrero del año que transcurre, se aprobó proponer a la Junta General Ejecutiva del INE como Local Único para realizar las actividades escrutinio y cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero al Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, que se encuentra situado en Viaducto Tlalpan número 100, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, mismo que se encuentra a espaldas de las oficinas centrales del INE, lo cual presenta diversas ventajas.

15. Acuerdo por el que se ordena la producción e impresión de material y documentación electoral que integrará el PEP.

Con fecha 19 de junio de 2020, el Consejo General del INE, aprobó, mediante acuerdo INE/CG152/2020, el Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021, en cuyo apartado 4.2.2 se establece la Producción de los elementos que conforman el Paquete Electoral Postal.

Así también, el numeral 13 de los Lineamientos para el voto postal, dispone que los OPL serán responsables del diseño y producción de los elementos que integran el PEP, así como la documentación y los materiales electorales respectivos, previa validación que realice el INE, excepto tratándose del Sobre-PEP y el Sobre-Postal-Voto, que serán proporcionados a dicho órgano nacional por el servicio de mensajería, de conformidad con el numeral 12, inciso d), de dichos Lineamientos.

En razón de lo anterior, mediante Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General del IEM de fecha 9 de abril del año en curso se aprobó el siguiente documento:

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN POR EL QUE SE APRUEBA ORDENAR LA IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES, SOBRES VOTO E INSTRUCTIVO PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO, ASÍ COMO DEL NÚMERO DE BOLETAS ELECTORALES Y SOBRES VOTO ADICIONALES, LOS CUALES INTEGRARÁN EL PAQUETE ELECTORAL POSTAL QUE SERÁ ENVIADO A LOS MICHOACANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE ELIGIERON LA MODALIDAD DE VOTO POR LA VÍA POSTAL Y CUYAS SOLICITUDES DE REGISTRO A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO RESULTARON PROCEDENTES PARA LA ELECCIÓN A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

En base a lo anterior, en dicho acuerdo se aprobó la impresión de la siguiente documentación y material electoral:

UNIDAD	CANTIDAD
Boleta Electoral	1837
Sobre Voto	1837
Instructivo	1837

UNIDAD (adicionales)	CANTIDAD
Boleta Electoral	95
Sobre Voto sin la impresión del dato variable (código de barras)	95
Instructivo	95

16. Impresión de Sobres-Voto e Instructivos

Una vez aprobada la impresión de la documentación y el material electoral, se contactó a la empresa Impresora GOSPA S.A, con la finalidad de que llevara a cabo la impresión de los Sobres-Voto e Instructivos que integrarán el PEP y atendiendo a las pruebas funcionales que la DERFE debe realizar a una muestra del 5% de los Sobres Voto a imprimirse, el día 13 de abril del año en curso, se envió dicha muestra al INE para su correspondiente validación, misma que atendiendo al comunicado recibido mediante correo electrónico el día 14 de este mismo mes y año, cumplió con los parámetros establecidos para la impresión de los Sobres-Voto.

Una vez que la empresa Impresora GOSPA, S.A contó con la totalidad de los Sobres Voto e Instructivos impresos, el día 26 de abril se llevó a cabo el traslado de dicho material de las instalaciones de la empresa al Instituto Electoral de Michoacán, para su correspondiente resguardo hasta el momento en que sea trasladado a la CDMX para su entrega al INE, levantándose el acta correspondiente.



17. Impresión de las Boletas Electorales

De conformidad al Procedimiento para la Integración y Envío del PEP y recepción del Sobre Postal Voto, las boletas electorales, así como los Sobres Voto, Instructivos y material promocional, deberán ser entregados al INE en el periodo del 16 al 19 de abril del año en curso.

Sin embargo, debido a la situación presentada en relación a la procedencia o no del registro del aspirante a candidato a la Gubernatura por la coalición conformada por el partido MORENA y del Trabajo, no ha sido posible disponer la impresión de las boletas electorales y el material promocional, por lo que mediante oficio IEM/P-923/2021, se solicitó al INE indicara cuál era la fecha límite para la entrega de la mencionada documentación y material electoral, respuesta que se recibió con fecha 16 de abril, señalando que se concedía una ampliación del plazo, por lo que tendría que ser entregada a más tardar el 2 de mayo de este año, atendiendo a los tiempos que indica la integración del PEP.

18. Documentación electoral para el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI).

En relación a los trabajos de personalización de los formatos únicos de la documentación electoral con emblemas para el VOTOMEX en la modalidad electrónica por internet, que se han llevado a cabo de manera conjunta con el INE, el pasado 2 de marzo, mediante correo electrónico, fueron remitidos a la UNICOM, las propuestas de diseño de los documentos respectivos, para el efecto de su revisión, y en su caso, validación.

Al respecto, el 24 de abril del año en curso, mediante oficio INE/DEOE/858/2021, se informó a este Instituto que después de llevar a cabo la revisión a los diseños y especificaciones técnicas de la documentación con emblemas para el voto electrónico, así como la documentación sin emblemas que estaba pendiente de validar en la primera fase, se encontró que todas las observaciones señaladas por la UNICOM habían sido atendidas de manera satisfactoria, por lo que la DEOE se encontraba en condiciones de validar dicha documentación para el efecto de que se proceda a su aprobación y realizar los trámites administrativos para su impresión.

19. Acuerdo por el que se aprueba el formato genérico de la boleta electrónica y diversa documentación con emblemas y sin emblemas para el voto electrónico.

Con fecha 19 de junio de 2020, el Consejo General del INE, aprobó, mediante acuerdo INE/CG152/2020, el Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021, en cuyo apartado 4.9 establece la aprobación de la modalidad de votación electrónica por internet y sus correspondientes lineamientos.

El 26 de agosto de 2020, el Consejo General del INE aprobó, mediante acuerdo INE/CG234/2020, entre otras cuestiones, los Lineamientos para el voto electrónico, que establecen las bases y procedimientos para la organización del voto electrónico por internet de las y los mexicanos residentes en el extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021, así como las actividades que, para tales efectos, realizarán de forma coordinada el INE y los OPL.

Como parte de los trabajos relativos a la implementación del voto en su modalidad electrónica por internet, y en lo que corresponde a este órgano electoral, previa validación de los Formatos Únicos que realizó el INE, mediante Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General del IEM de fecha 3 de mayo del año en curso, se aprobó el siguiente documento:

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN POR EL QUE SE APRUEBA EL DISEÑO GENÉRICO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMAS Y SIN EMBLEMAS, QUE SE UTILIZARÁ PARA EL VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET DE LAS Y LOS MICHOACANOS CUYAS SOLICITUDES DE REGISTRO A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO RESULTARON PROCEDENTES PARA LA ELECCIÓN A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

En base a lo anterior, en dicho acuerdo, se aprobaron los diseños genéricos de la siguiente documentación electoral:

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET
➤ Boleta Electoral Electrónica
➤ Acta de Mesa de Escrutinio y Cómputo de la Modalidad Electrónica por Internet
➤ Acta de Inicio del Periodo de Votación
➤ Hoja de Incidentes del Acta de Escrutinio y Cómputo
➤ Hoja de Incidentes de Inicio del Periodo de Votación

20. Requerimiento del INE respecto de los insumos para la personalización de la boleta electrónica.

Mediante oficio INE/UNICOM/2335/2021, recibido el 2 de mayo del año en curso, en el marco de la actividades del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), durante los Procesos Electorales Locales (PEL) 2020-2021, en particular lo relativo a los trabajos para la implementación del sufragio extraterritorial por la vía electrónica por Internet, y toda vez que del 8 al 19 de mayo de 2021, se llevará a cabo el periodo de socialización para que las personas ciudadanas que eligieron la modalidad de votación electrónica por Internet, puedan ingresar y familiarizarse con el funcionamiento del SIVEI, en el que de conformidad al numeral 31 de los Lineamientos del voto electrónico se mostrará la oferta electoral que se utilizará en la elección de que se trate, el INE, a través de la UNICOM, solicitó a este Instituto proporcionar, a más tardar el día 3 de mayo del año que transcurre, lo siguiente:

- Boleta para el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero por la modalidad electrónica aprobada (en formato PDF).
- Boleta para el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero por la modalidad postal aprobada para producción (en formato PDF).
- Candidaturas registradas y aprobadas que se postulan a un cargo de elección popular en los Procesos Electorales Locales 2020-2021.
- Emblemas de dichas candidaturas (en formato AI).
- Fotografía de las candidatas y candidatos utilizada en la boleta postal (en formato JPG).

Dicha información fue enviada a la UNICOM, con fecha 3 de mayo de este año, mediante oficio IEM-SE/1054/2021, signado por la Secretaría Ejecutiva.

21. Actividades relacionadas con la logística y operación del voto postal y electrónico por internet

a. Voto Postal

En relación al voto de las y los michoacanos residentes en el extranjero que eligieron la modalidad postal, durante el periodo que se informa, a continuación se hace una

recapitulación de las actividades realizadas en este rubro previas a la jornada electoral y durante dicha jornada:

ACTIVIDAD	FECHA	FUNDAMENTO	OBSERVACIONES
Entrega-recepción de los elementos que integran el Paquete Electoral Postal.	01.05.2021	Numeral 17 de los Lineamientos para el Voto Postal	<p>Atendiendo a la prórroga que mediante el oficio INE/DERFE/ST/0037/202, el INE concedió al IEM para la entrega de los elementos que integran el PEP, el 01.05.2021, el Consejero Presidente de la CEVME, la Secretaria Ejecutiva y personal de la UTVME, acudieron a las oficinas del INE-Tláhuac a realizar la entrega de la siguiente documentación y material electoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1932 Boletas Electorales • 1932 Sobres Voto • 1986 Instructivos • 2000 material de promoción
Integración del Paquete Electoral Postal para su envío a las y los michoacanos residentes en el extranjero	06.05.2021	Numeral 20 de los Lineamientos para el Voto Postal	<p>Personal de la UTVME, acudió a las instalaciones del INE-Tláhuac a presenciar las actividades de integración de los PEP que se enviaron a la ciudadanía michoacana radicada en el extranjero.</p> <p>Una vez integrados, se trasladaron al Aeropuerto de la CDMX para su envío.</p>
Emisión del voto y Recepción del Sobre Postal Voto	Del 10.05.2021 a las 8:00 horas del 05.06.2021	Numeral 28 de los Lineamientos para el Voto Postal	Una vez recibidos por la DERFE los Sobres Postal Voto, fueron entregados a la DEOE los Sobres-Voto para su registro, clasificación y resguardo y posterior traslado al Local Unico el día de la jornada electoral.
Destrucción de boletas electorales no utilizadas	05.06.2021	Numeral 16 de los Lineamientos para el Voto Postal	<p>A partir de las 13:30 horas, se llevó a cabo la destrucción de las boletas electorales de los PEP que no pudieron ser entregados a la ciudadanía y aquellas adicionales no utilizadas.</p> <p>Dicha actividad se realizó en las instalaciones del INE-TLAHUAC, en presencia de la Oficialía Electoral del INE, representaciones de los partidos políticos y de personal de los OPL, levantándose el acta correspondiente.</p>

			En el caso de Michoacán se destruyeron 91 boletas electorales, previo conteo que se realizó de las mismas, utilizando la técnica de triturado de confeti.
Traslado de los Sobres-Voto al Local Único	06.06.2021	Numeral 56 de los Lineamientos para el Voto Postal	<p>Se realizó el traslado de los Sobres-Voto del INE-Tláhuac al Local Unico ubicado en el Centro Social y Deportivo de los Trabajadores al Servicio de la Salud, a espaldas de las oficinas centrales del INE, con las respectivas medidas de seguridad.</p> <p>Ahí, fueron recibidas por personal de la DEOE con la finalidad de realizar un recuento de las cajas que contienen los Sobres-Voto y almacenarlas hasta ser entregadas a los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo, una vez instaladas.</p>
Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo	06.06.2021	Numeral 57 de los Lineamientos para el Voto Postal	<p>A las 17:00 horas se llevó a cabo la instalación de las 3 tres Mesas de Escrutinio y Cómputo correspondientes a Michoacán.</p> <p>A las 18:00 horas inició el escrutinio y cómputo de la votación emitida por la vía postal con la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de la LNERE a los funcionarios de las MEC. • Cotejo número de Sobres-Voto y LNERE con palabra "Votó" • Apertura de Sobres-Voto y depósito de las boletas electorales en la urna. • Escrutinio y cómputo de la votación.
Actas de Escrutinio y Cómputo	06.06.2021	Numeral 58 de los Lineamientos para el Voto Postal	Una vez concluido el Escrutinio y cómputo de la votación, se asentaron los resultados en el Acta correspondiente, concluyendo a las 18:40 horas.
Generación del Acta de Cómputo de Entidad Federativa	06.06.2021	Numeral 59 de los Lineamientos para el Voto Postal	Una vez llenadas las Actas de Escrutinio y Cómputo, las mismas fueron entregadas por los Presidentes de las MEC a personal del INE, para el efecto de que una vez generada el Acta de Escrutinio y Cómputo de la MEC electrónica se integrara al Acta de Cómputo de Entidad Federativa.

		<p>Finalmente, tanto los Paquetes Electorales con las AEC, como el Acta de Cómputo de Entidad Federativa correspondiente a Michoacán, fueron entregados a personal del IEM (UTVME), para el efecto de los mismos fueran trasladados a las oficinas centrales del Instituto Electoral de Michoacán, bajo la custodia de una empresa de seguridad privada.</p>
--	--	--

Entrega-recepción de los elementos que integran el PEP



Integración y envío del Paquete Electoral Postal



Destrucción de las boletas electorales no utilizadas



Traslados de los Sobres-Voto al Local Único



Instalación de las MEC Postal



b. Voto Electrónico por Internet

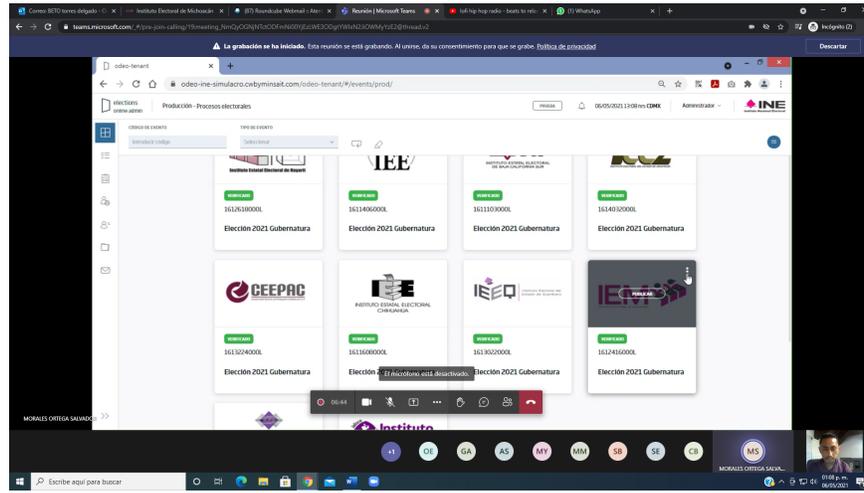
En relación al voto de las y los michoacanos residentes en el extranjero que eligieron la modalidad electrónica por internet, durante el periodo que se informa, a continuación se hace una recapitulación de las actividades realizadas en este rubro previas a la jornada electoral y durante dicha jornada:

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	FUNDAMENTO	OBSERVACIONES
Validación de la oferta electoral (Boleta electrónica para el Voto electrónico por Internet)	06.05.2021	Numeral 30 de los Lineamientos para el Voto Electrónico por Internet	De manera virtual, a través de la plataforma TEAMS, de manera conjunta con la UNICOM, se verificó que la configuración de la boleta electrónica estuviera correcta, así como las coaliciones y candidaturas comunes respectivas.
Procedimiento de carga de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero a la Plataforma del SIVEI (Voto Electrónico por Internet)	06.05.2021	Numeral 14 de los Lineamientos para el Voto Electrónico por Internet	En las instalaciones del INE, se llevó a cabo el protocolo de carga de la LNERE al SIVEI, con la finalidad de poder generar las claves de acceso al sistema para la ciudadanía que ejercerá su voto desde el extranjero por esta vía. Se le dio seguimiento a dicho evento, mediante la transmisión en línea que realizó el INE.
Periodo de socialización del SIVEI	08.05.2021 al 18.05.2021	Numeral 30 de los Lineamientos para el Voto Electrónico por Internet	Durante este periodo, el SIVEI estuvo a disposición de los votantes, para el efecto de que pudieran ingresar y familiarizarse con el sistema, sin que fuera posible la emisión del voto.
Validación de la Boleta Electrónica	20.05.2021	Numeral 30 de los Lineamientos para el Voto Electrónico por Internet	Previo al inicio del periodo de votación prevista para el 22.06.2021, se llevó a cabo de manera virtual la validación de la boleta electoral correspondiente a Michoacán, en donde estuvieron presentes personal de la UNICOM,

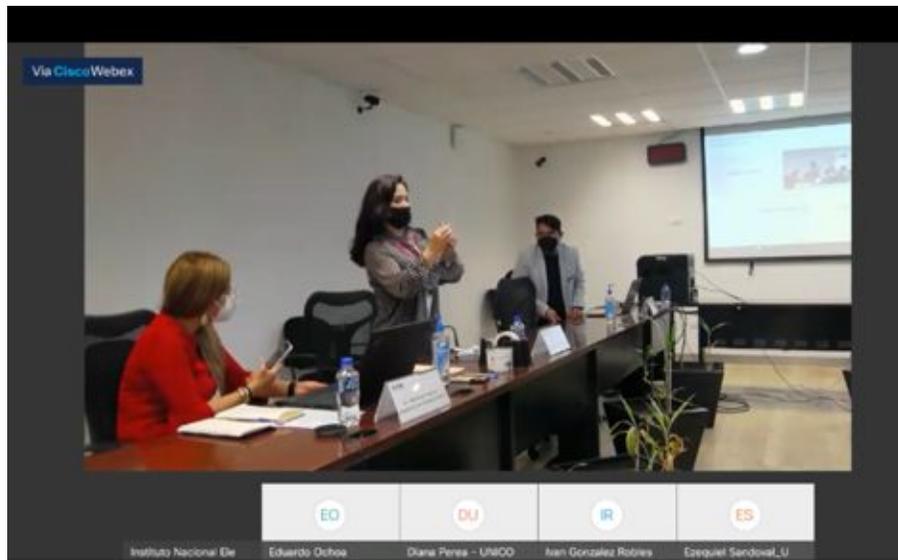
			de la DEOE, de la UTVME y el Consejero Presidente de la CEVME.
Protocolo de apertura del SIVEI	22.05.2021	Numeral 45 de los Lineamientos para el Voto Electrónico por Internet	<p>Personal de la UTVME estuvo presente en el protocolo de apertura del SIVEI, realizándose para tal efecto los siguientes actos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración de las elecciones. • Creación de la llave criptográfica. • Apertura del SIVEI. <p>Una vez finalizados los actos anteriores, se dio inicio al periodo de votación a partir de las 20:00 horas.</p>
Emisión del voto a través del SIVEI	De las 20:00 horas del 22.05.2021 a las 18:00 horas del 06.06.2021	Numerales 51 y 64 de los Lineamientos del Voto Electrónico por Internet	Durante este periodo, la ciudadanía michoacana con residencia en el extranjero que solicitó votar por la vía electrónica por internet, tuvieron la oportunidad para emitir su sufragio a través del SIVEI.
Instalación de la MEC electrónica	06.06.2021	Numeral 66 de los Lineamientos del Voto Electrónico por Internet	<p>Para el Escrutinio y Cómputo de la votación electrónica por internet, a las 17:00 horas se instaló una mesa única (MEC electrónica) en el edificio central del INE:</p> <p>Dicha mesa fue integrada por los siguientes funcionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres funcionarios insaculados: Presidente, Secretario y Escrutador • Consejeros que integran la CVMRE • Representaciones PP y CI <p>Los OPLE pudieron designar representantes para presenciar los actos del SIVEI</p>

			<p>correspondientes a la entidad federativa.</p> <p>En el caso de Michoacán, se designó a personal de la UTVME.</p>
Cierre de la votación y apertura de la bóveda de votos	06.06.2021	Numeral 64 los Lineamientos del Voto Electrónico por Internet	<p>A las 18:30 horas, el SIVEI ejecutó de forma automática el cierre de la recepción de la votación electrónica por internet.</p> <p>Posteriormente, se procedió a la apertura de la bóveda electrónica de votos, con el contenido encriptado de las USB con contraseña que poseían los cinco custodios designados para ello, lo que permitió el acceso a los resultados de la votación electrónica.</p>
Generación de las Actas de Escrutinio y Cómputo	06.06.2021	Numeral 72 de los Lineamientos del Voto Electrónico	<p>La UNICOM llevó a cabo el protocolo de cómputo y resultados, dando instrucciones a los portadores de la llave criptográfica para realizar el cómputo de los votos.</p> <p>Una vez concluido el cómputo de los votos a través del SIVEI, se generó el Acta de Escrutinio y Cómputo para cada entidad federativa.</p> <p>Emitida el acta de resultados, dicha acta fue trasladada al Local Único para el efecto de que se realizara el cómputo por entidad federativa.</p> <p>El cómputo por entidad federativa fue realizado por fuera del Auditorio "B" en las oficinas centrales del INE.</p>

Validación de la oferta electoral



Carga de la LNERE al SIVEI



Validación de la Boleta Electrónica



Instalación de la MEC Electrónica



Cómputo de Entidad Federativa (Michoacán)



23. Gasto ejercido por la Unidad Técnica para el voto de las y los michoacanos en el extranjero³

EJERCICIO 2020		
COG	NOMBRE	PAGADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	562,586.92
	TOTAL CAPÍTULO 1000	562,586.92
33301	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	12,348.01
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	32,294.40
33605	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	82,777.60
36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	187,322.00
37501	VIÁTICOS NACIONALES	4,251.79
	TOTAL CAPÍTULO 3000	318,993.80
	TOTAL PAGADO EN 2020	881,580.72

EJERCICIO 2021		
COG	NOMBRE	PAGADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	451,888.30
	TOTAL CAPÍTULO 1000	451,888.30
36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	314,692.60
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	56,840.00
	TOTAL CAPÍTULO 3000	371,532.60
	TOTAL PAGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2021	823,420.90

³ Información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del IEM, mediante oficio IEM/DEAPyPP/183/2021 de fecha 09.07.2021